

ORD. EXP.: N° 4577 /

Nº 301, Región Metropolitana - Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos

Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 11 de julio de 2012.

ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P. DE:

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA A: DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta Nº 536, de fecha 06 de julio de 2012, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA G-30, SECTOR CERRILLOS LONQUEN, REGIÓN METROPOLITANA.

RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
3518964-5	1891	14-05-2012	\$590.713,-
8861207-8	181	14-05-2012	\$590.713
4855658-2	104	14-05-2012	\$590.713
	3518964-5 8861207-8	3518964-5 1891 8861207-8 181	3518964-5 1891 14-05-2012 8861207-8 181 14-05-2012

TD'5	209410	15 DE JUNIO DE 2012		
CONTRATO	195498			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 2	31-02-003 20113944-1		

Nota: Derivar Cheque a la Región Metropolitana.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía

Ministerio de Obras Publicas

FAN/lmi DISTRIBUCION:

Destinatario

Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía Archivo - Departamento de Expropiaciones

Proceso Fiscalia Nº 5925573 /

PP/DV/067_2012.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF

Constructor Civil Jefe Depto. de Examplaciones

DISTOCION DE VIALIDAD